

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Comité Editorial
Santiago Ortiz
Franklin Ramírez

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera,
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro,
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado,
Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández,
Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince,
René Maugé, Paco Moncayo, René Morales,
Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce,
Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo,
Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

Edición
María Arboleda
Raúl Borja

Diseño, portada y gestión de imágenes
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Auspicio
ILDIS - FES
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.ildis.org.ec

Impresión
Gráficas Araujo
08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Marzo/Abril de 2009

laTendencia

—revista de análisis político—

Franklin Ramírez Gallegos
Virgilio Hernández
Fernando Buendía
Julio Oleas Montalvo
Juan Cuvi
Diego Mancheno
Floresmilo Simbaña
Edgar Isch I.
Milton Luna Tamayo
Bayardo Tobar
Ana María Larrea
Alfredo Ruiz Guzmán
Gaitán Villavicencio
Kintto Lucas
Julio César Trujillo
Agustín Grijalva
Diego Borja
Carlos Castro
Víctor Hugo Jijón
José Luis Coraggio
Daniel Badillo
Francisco Hidalgo
Gerardo Venegas
Enrique Arias
climático
Claudia Detsch
Guillaume Long
Jorge Guamán
Dalton Bacigalupo
Silvia Salgado
Alex Remache

10 feb/mar 2010

Coyuntura



5 **Editorial**
Nuevo momento:
fortalecer el acuerdo
por el cambio
Francisco Muñoz Jaramillo

10 La política partida en
tres: ¿Se deshacen las
costuras
entre las fuerzas del
cambio?
Franklin Ramírez Gallegos

17 Las fuerzas políticas
en la Asamblea Nacional
Virgilio Hernández y
Fernando Buendía

26 Comercio exterior y
desarrollo
Julio Oleas Montalvo

32 De la soberbia al
oportunismo: Estrategias
de la derecha en la
revolución ciudadana
Juan Cuvi

36 Política económica:
Balance crítico
Diego Mancheno



42 Las relaciones entre el
movimiento indígena y
el gobierno
Floresmilo Simbaña

48 El gobierno de Correa
y su conflicto con el
magisterio
Edgar Isch I.

54 Educación: más Estado
junto a más Sociedad
-La anacrónica relación
Ministerio - UNE-
Milton Luna Tamayo

58 Cinco tesis equivocadas
sobre la necesaria
reforma de la
Universidad
Bayardo Tobar

61 Autonomía universitaria
y sociedad de mercado
Ana María Larrea

67 Universidad-ejecutivo:
una relación de
coordinación
Alfredo Ruíz Guzmán

73 La nueva arquitectura
financiera instrumento
para la integración y el
Desarrollo de la Región
frente a la Crisis
Pedro Páez

78 Crisis energética,
vida cotidiana y
governabilidad
democrática -
Emergencia eléctrica y
gestión del Gobierno del
Nacional Populismo-
Gaitán Villavicencio

84 ¿Comunicación
democrática o dictadura
mediática?
Kintto Lucas



Política pública y legislativa

88 El fundamento
constitucional de la
nueva economía
Julio César Trujillo
y Agustín Grijalva

94 La instrumentación de
la nueva economía en el
contexto del régimen de
desarrollo
Diego Borja

98 Defender el programa
constitucional
Carlos Castro

103 Economía alternativa,
plurinacionalidad e
interculturalidad
Víctor Hugo Jijón

108 La economía popular
solidaria en el Ecuador
José Luis Coraggio

115 El rol de las empresas
públicas en la nueva
economía del Ecuador
Daniel Badillo

119 Reforma y nueva política
sobre la tierra
Francisco Hidalgo

123 Régimen de desarrollo
Gerardo Venegas



Debate

143 Régimen de
desarrollo y nueva
economía propuesta
en la Constitución
Dalton Bacigalupo

151 Madurar un
nuevo régimen de
desarrollo y una
nueva economía
para profundizar el
cambio
Silvia Salgado y
Alex Remache

Internacional

128 La actual crisis
económica mundial
Enrique Arias

132 Latinoamérica en
las negociaciones
internacionales
sobre cambio
climático
Claudia Detsch

138 Ecuador entre
UNASUR y ALBA
Guillaume Long



143 La nueva
Constitución y sus
retos -Mushuk
kamukpak llankay-
Jorge Guamán



Gaitán Villavicencio

Crisis energética, vida cotidiana y gobernabilidad democrática

Emergencia eléctrica y gestión del gobierno del nacional populismo

Sostiene Paulo Coelho: “La mediocridad puede ser cómoda, hasta que un día la tragedia llama a la puerta, y entonces las personas se preguntan: *¿Pero por qué nadie dijo nada, si todo el mundo estaba viendo que esto iba pasar?*” Esta reflexión cae como anillo al dedo para analizar por qué, después de una década en que no se ha producido una crisis energética en el país, ésta se vuelve a dar como en los tiempos de los gobiernos de “la larga noche neoliberal”, como suele mencionar recurrentemente el presidente Correa. ¿Cómo es posible que en el tercer año de gestión, integral y absoluta del Estado por el Gobierno de la Revolución Ciudadana se estén viviendo, permanentemente y cotidianamente, los consabidos apagones que afectan todas las actividades del convivir societario, tanto del campo como de la ciudad y afectando a todos los actores sociales sin excepción, pero principalmente a los más pobres y vulnerables?

No se puede dejar de resaltar que la coyuntura que le ha tocado gobernar al Movimiento PAIS, con sus aliados actuales y con los ahora enfrentados, se ha caracterizado, hasta septiembre de 2008 cuando estalló la crisis financiera global, como una etapa de gran bonanza económica, como lo destacan los macroindicadores oficiales, pero también de gran incremento del gasto público como parte de la gestión integral de la administración correista. Así mismo debemos reconocer que, paradójicamente, al mismo tiempo que se reivindica nuevamente el valor instrumental de la planificación

en la misión del nuevo Estado democrático y se conforma la SENPLADES con la capacidad de un superministerio, vuelven a reaparecer los apagones y nadie institucionalmente es capaz de autocriticarse o de sancionar a los responsables de este atentado contra los derechos al *buen vivir* y al *régimen de desarrollo*, como una forma de rendición de cuentas a la ciudadanía nacional, en un régimen que se intitula de “izquierda” o de esa entelequia verbal que es la consigna del *socialismo del siglo XXI*.

El Estado también se incrementó con organismos especializados como los ministerios de Sectores Estratégicos y de la Electricidad y Energías Renovables, que se agregaron a los existentes como el CONELEC, el CENACE, el CNEL, Empresa Nacional de Electricidad y, actualmente, el Comité de Crisis Energética.

La situación se complica y se torna más crítica políticamente cuando se conoce que el ex-ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta había dejado formulada una *Agenda Energética 2007-2011 - Hacia un Sistema Energético Sustentable*, con una propuesta viable para que no se vuelvan a presentar los apagones¹. Desde aquí afloran preguntas ciudadanas sobre la incapacidad de algunas instancias técnicas especializadas de la administración central, o la indecisión de algunos “political decision making” que no quieren afectar a la centralidad del poder, o la confusión de las prioridades institucionales del Gobierno de la Revolución Ciudadana. O, lo que pensamos muchos, que desde el régimen hay un plan donde prevalecen las necesidades de corto plazo en términos de generar por sobre todo una legitimidad política, ya que la propuesta de reforma institucional se haría en el largo plazo.

Finalmente, los escuetos antecedentes mencionados, más otros que presentaremos a continuación, nos van a permitir reflexionar sobre algunos presupuestos que desde la centroizquierda debemos salvaguardar para evitar que las oligarquías y la derecha

¹ Como consecuencia del período de estiaje y hasta que entren en funcionamiento las hidroeléctricas; o por una etapa de sequía que se presentaba en el país como manifestación de el Fenómeno de La Niña, como lo preveía desde abril de este año el Ministerio de Agricultura-MAGAP

después de este (des)gobierno, nos invisibilice y el favor popular nos ignore por un largo tiempo como alternativa política de poder, como consecuencia de este sospechoso proyecto político del que somos, lamentablemente, encubridores. A presionar ciudadanamente para que el régimen rectifique, realizando un buen gobierno democrático y promocióne y asegure la alternabilidad desde y para la centroizquierda en el mediano plazo, para poder impulsar un proyecto histórico socialista y democrático. Destaco para los lectores este pensamiento que se lee en la *Agenda Energética* antes mencionada: “La historia juzgará las acciones y las omisiones. Y será un juicio aún más duro si, conociendo los riesgos inminentes, no se hace nada para evitarlos”.

Incidencia de la emergencia eléctrica en la vida cotidiana y la economía nacional

Debemos partir, para el desarrollo del análisis, de tres ejes temáticos con fuertes incidencias metodológicas para el desenvolvimiento de este artículo, que son:

1.- El papel del Gobierno de la Revolución Ciudadana en la gestión integral del sector energético, el por qué se han reiniciado los apagones desde el 5 de noviembre de 2009 y se ha agudizado la crisis eléctrica en el país como consecuencia de la creciente sequía, que de acuerdo a los voceros oficiales, es la más aguda de los últimos 40 años debido a las alteraciones provocadas por el cambio climático. A ello se debe agregar, de un lado, la inoperancia e irresponsabilidad de los aparatos técnicos y especializados del Estado para enfrentar la sequía y sus efectos catastróficos en la producción y la vida de los habitantes del sector rural. Por otra parte, los problemas atmosféricos y climáticos provocadores de la sequía inciden directamente en la inoperatividad del subsector hidroeléctrico por el escaso caudal de los ríos, cerrándose un círculo perverso de incalculables consecuencias materiales e intangibles para la convivencia social y la economía.

Pero lo que más sorprende es que en la *Agenda Energética* formulada durante la administración

del ex-ministro Alberto Acosta, ex-presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, documento difundido a partir de junio del 2007, referente obligatorio del Movimiento PAIS y de la Revolución Ciudadana, se destacan los siguientes aspectos diagnósticos con respecto a la situación del subsector eléctrico y propuestas inmediatas para que no regresen los apagones y racionamientos:

“El Ecuador requiere repensar íntegramente su sector energético. No es posible seguir manejándolo sin una planificación estratégica y en forma de compartimentos aislados. Los hidrocarburos, la electricidad y las diversas formas de energías renovables merecen ser tratados íntegramente y bajo un esquema profundamente renovador. Además, hace falta una adecuada política que aliente el uso eficiente de la energía disponible y el desarrollo de una cultura de ahorro”.

El mencionado documento oficial destaca que “El subsector eléctrico exige respuestas por igual profundas. No es posible que se mantenga un esquema perverso de descapitalizaciones programadas. Tampoco es tolerable el robo de electricidad propiciado por grandes consumidores, en empresas eléctricas corrompidas por la politiquería y los negociados. Igualmente habrá que revisar todos los contratos de suministro de electricidad a nivel nacional e internacional. No se puede seguir ampliando el suministro de electricidad con plantas térmicas, cuyos costos crecen cada vez más con los altos precios del petróleo y cuyo impacto ambiental es devastador. La tarea pasa por sanear al subsector de todas sus taras, al tiempo que se arranca con la construcción de una nueva y más vigorosa infraestructura hidroeléctrica, que no sólo debe considerar los grandes proyectos hidroeléctricos, sino que debe alentar la construcción descentralizada de pequeñas y medianas centrales para la generación de hidroelectricidad. Las comunidades están convocadas a formar parte de este proceso”.

Y establece una conclusión que todos los ciudadanos debemos conocer y reflexionar, más allá del providencialismo político vigente que no toma en cuenta las graves vulnerabilidades estructurales que

afectan nuestro desarrollo y seguridad nacional: “A pesar de ser el Ecuador un país exportador neto de energía, su abastecimiento interno depende cada vez más de importaciones de derivados de petróleo y de electricidad”.

A continuación reseña que, “Otro factor que ha contribuido a agudizar la dependencia energética del país es el desequilibrio entre la estructura del parque térmico de generación de electricidad y la oferta interna de combustibles. Las centrales térmicas a vapor no están diseñadas a las características del combustible disponible y el parque de centrales a gas y motores de combustión interna ha crecido incontroladamente en los últimos años con el consiguiente aumento de la necesidad de importaciones de diesel. Estos desajustes muestran una vez más la ausencia de políticas energéticas consistentes, que abarquen en forma coherente los diversos recursos energéticos. La improvisación de muy corto plazo ha sido la norma en la gestión del sector y por consiguiente, las soluciones a los problemas urgentes que se han ido presentando ha sido la de capear el temporal sin considerar elementales normas y principios de coordinación y eficiencia en la asignación de los recursos”.

De la mencionada *Agenda Energética* entendemos mejor que “el colapso del sistema de generación de electricidad ha sido evitado por la bondad del clima así como mediante la energía proveniente de las barcazas a precios especulativos, la importación de electricidad desde Colombia, a un costo oneroso para el país y en menor escala, por la iniciativa privada que a pesar de los riesgos y la incertidumbre del mercado, ha desarrollado proyectos alternativos para asegurar el abastecimiento eléctrico de determinadas actividades productivas”.

A ello se agrega: “Mientras que las pérdidas por concepto de transmisión de electricidad han disminuido gradualmente a lo largo del periodo analizado hasta alcanzar niveles del 3,1% respecto a la energía generada en el año 2005, las pérdidas de distribuciones mantienen en alrededor del 23% con respecto a la energía disponible, niveles que superan largamente los estándares aceptables. Con el fin de situar en



“**Parece que la nueva racionalidad estatal no puede marchar debido al carácter concentrador del ejercicio del poder por parte de la presidencia de la República, ya que de las cinco y más instancias estatales vinculadas a la cuestión de la energía eléctrica ninguna fue capaz de tomar una decisión como convenía a los objetivos nacionales y de cambio.**”

perspectiva el significado de este volumen de pérdidas conviene señalar que si éstas hubiesen sido en el 2005 equivalentes al 12% de la energía disponible (nivel aceptable de acuerdo a estándares internacionales), el exceso, respecto al 23% ocurrido, representa alrededor de 1.500 GWh, energía equivalente a la generación media anual estimada para el proyecto San Francisco (212 MW). Si a este desolador panorama se agrega el auto consumo de las plantas de generación, que inexplicablemente en el año 2005 alcanza alrededor del 10% del total de la energía bruta generada, se tiene que en este año del total de la electricidad bruta generada únicamente el 65% llega a los consumidores finales, el 32% restante es absorbida por las pérdidas técnicas y el autoconsumo del sector”.

La Agenda destaca así mismo que “Una situación similar caracteriza al subsector eléctrico. Una sola central de generación, Paute, representa el 34% del total de la capacidad nacional de generación de electricidad y alrededor del 62% de la capacidad hidroeléctrica. Como resultado, el sistema energético del país se caracteriza por sus niveles críticos de fragilidad que le proporcionan márgenes muy estrechos e inapropiados de acción ante eventualidades. En otras palabras, la resiliencia del sistema energético, es decir, su capacidad de enfrentar la variabilidad y ocurrencia de eventos imprevistos es mínima. Así, las respuestas ante fallas técnicas y comportamientos hidrológicos anómalos se han limitado a racionamientos eléctricos, desabastecimiento de derivados de petróleo y/o importaciones de urgencia”.

2.- En la construcción del Estado nacional, particularmente desde inicios del siglo XX cuando comienzan a funcionar los servicios urbanos de “luz y fuerza” a través de la energía eléctrica, empieza a conformarse

una burocracia que va ir creciendo paulatinamente según como se urbanizan los centros poblados, se extienden las demandas sociales y, posteriormente, cuando el servicio es asumido en su operación integral por el Estado después de que concluyen las concesiones entregadas preferentemente a empresas extranjeras. A lo largo del siglo pasado, en particular durante la segunda mitad, se conformó y fortaleció un aparato técnico estatal que se encargó de la gestión centralizada de este servicio público pero con empresas operadoras localizadas en las capitales de provincia.

Después de las crisis de la deuda externa y económica de 1982, cuando se inicia la *larga noche neoliberal*, se produce una reingeniería institucional con la conformación del Fondo de Solidaridad como dueño absoluto del sistema nacional de electrificación y de las hidroeléctricas que se construyeron como Paute y Agoyán. Aunque ciertos gobiernos presionaron para la privatización de las empresas, se produjo una división en las élites, principalmente de las empresariales, por el posible incremento de costos de producción que incidirían sobre la competitividad general. Esta situación no impidió la existencia de un mal servicio y el inicio y recurrencia de los apagones a nivel nacional, a partir de una dialéctica perversa de estiajes-ausencia de equipamientos básicos-imprevisión e incapacidad institucional.

En este sucinto recuento, queremos resaltar lo sucedido en la actualidad cuando se produce el retorno del Estado, como lo denomina SENPLADES, y se provoca la reforma del Ejecutivo a través del impulso de una nueva arquitectura institucional y modelo de gestión, para conformar “un Estado que distribuye los beneficios del desarrollo”. De acuerdo a SENPLA-

DES2, “El proceso de reforma ha concebido al Estado como la articulación entre centros de poder y redes de acción (Estado-red) [...] El objetivo prioritario de la reforma, de gran complejidad, es asegurar el mayor grado de consistencia y coordinación entre estas diversas dependencias y ámbitos de intervención públicas”.

Pero parece que la nueva racionalidad estatal no puede marchar debido al carácter concentrador del ejercicio del poder por parte de la Presidencia de la República, ya que de las cinco y más instancias estatales vinculadas a la cuestión de la energía eléctrica ninguna fue capaz de tomar una decisión como convenía a los objetivos nacionales y de cambio.

3.- Los efectos de la crisis eléctrica sobre la sociedad y la economía son múltiples y cuantiosos, ya que las afectan totalmente en su cotidianidad como en lo relacionado a el *buen vivir*, que tanto pregona el régimen mediáticamente. Así tenemos, los siguientes resultados preliminares:

De acuerdo a los medios de comunicación, “Los empresarios aseguran que han perdido el 70% de sus ingresos durante los racionamientos”. Así mismo, “Las entidades como el Registro Civil y el Municipio utilizan plantas generadoras, para evitar que sus servicios públicos se interrumpan por los cortes de energía”. De acuerdo a las Cámaras, “La economía se contrae también por los apagones. El 28% el PIB comercial se perdió”.

Según el diario Expreso del 19 de diciembre, “la suma de pérdidas en los negocios pequeños, medianos y grandes es alarmante. La Cámara de Comercio de Guayaquil la cifra en 1.004,19 millones de dólares, entre el 5 de noviembre y el 15 de diciembre pasados. El monto equivale al 28,6% del Producto Interno Bruto (PIB) del comercio al por mayor y al por menor, estimado para el 2009 por el Banco Central”.

De acuerdo al Expreso del 21 de diciembre, “La crisis energética le obligó al Gobierno a realizar altos

gastos en equipos termoeléctricos, para que provean más energía al país. Según la ministra Coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, hasta el momento se han invertido alrededor de 245 millones de dólares. De este monto, la inversión más significativa es la compra de siete unidades de generación termoeléctrica realizada en Houston y que suman 150 megavatios (MW) de potencia, más tres transformadores y otros equipos por un valor total de \$176 millones. Solo las siete turbinas, de 22 MW cada una, costaron \$ 150 millones, a razón de \$ 1 millón por cada MW de potencia instalada. Al parecer, los costos de estos equipos resultarían muy elevados, en comparación con la oferta de los mercados internacionales”.

Finalmente, debemos destacar, de acuerdo al Expreso del 20 de diciembre de 2009, que en “Los 35 meses que lleva el actual Gobierno la indisponibilidad de generación térmica se ha incrementado en 250 megavatios (MW) en el País. El año 2006 cerró con un promedio de 446,90 MW ausentes del Sistema Nacional Interconectado (SNI), pero hasta octubre pasado las plantas termoeléctricas no disponibles sumaron 697,33 MW. Lo último equivale a un tercio del parque que produce energía con combustible y apuntala el suministro eléctrico en tiempos de estiaje, y que no estuvo operando por razones diversas como falta de combustible, daños de piezas y mantenimiento programado. Las cifras son oficiales y constan en los informes del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), la entidad que administra el Mercado Eléctrico Mayorista”.

¿Tozudez política del liderazgo o incompetencia gubernamental?

La crisis eléctrica-energética fue declarada oficialmente por el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo 214, del 6 de noviembre de 2009. Esta declaratoria de estado de excepción se funda en que “una indisponibilidad de generación de energía eléctrica por razones climáticas significaría una afectación importante a la producción, productividad, transporte, seguridad ciudadana y, en general, en la calidad de vida, lo que provocaría una grave conmoción interna”.

No podemos aceptar las verdades a medias desde el poder, cuando en la Agenda Energética se plantea un Programa de Acciones, que lamentablemente desde el Ejecutivo se desechó, que señala y destacamos:

- Garantizar la seguridad del abastecimiento energético del país sobre la base del desarrollo de la infraestructura necesaria para satisfacer los requerimientos energéticos sociales y productivos.
- Aumentar los niveles de eficiencia en los procesos de transformación y usos finales de la energía
- Emprender un programa de diversificación de fuentes y tecnologías energéticas para disminuir la vulnerabilidad del sistema energético ante contingencias económicas, técnicas y naturales.

Según Alberto Acosta, en declaraciones hechas al diario El Universo, el 15 de noviembre de 2009, “En el plazo inmediato se estableció (durante su gestión enero-junio 2007) que había que construir plantas térmicas por 380 megavatios. Tenemos que salir de una etapa de enorme dependencia de plantas térmicas a una etapa donde el predominio sea la generación hidroeléctrica. Para llegar a eso, reconociendo que toma mucho tiempo, había que tener un puente de plantas térmicas... Lo que sí me queda la duda es por qué no se construyeron”. En otra parte de la entrevista señala que “Cometieron (el Gobierno) un error en el corto plazo: confiarse en el suministro de Colombia y en las lluvias y no tomar las precauciones del caso. Y sobre todo, no construir las plantas térmicas. A mí no me gustan, pero hay que construirlas”.

Después, de lo reseñado, debemos destacar lo señalado por Walter Spurrier, “¿Cómo es que durante el 2008, año en que se realizó una fortísima inversión pública, no se compraron termoeléctricas? Debió ser la inversión de mayor prioridad. Lo cual arroja una sombra de duda sobre si el gobierno hizo un correcto cálculo de costo beneficio para determinar en qué invertir.” (El Universo 20-Nov-09).

Perspectivas

Sin lugar a dudas, la vigencia del binomio racionamientos-apagones permite que, por encima de los discursos, publicidad y propuestas, se perciba la falta de previsión y de fallas de la planificación de mediano y largo plazo de éste y de los gobiernos anteriores. No ha marchado la consigna de “poner la casa en orden” en lo relacionado a la cuestión de la energía eléctrica, como era la aspiración del Presidente y de sus cuadros asesores y técnicos.

Desde la perspectiva de la política, es incomprensible la existencia de un Gobierno central que se dice fuerte, cuya autoridad se basa en lo que dicen las encuestas de opinión y en la votación. Lo que nos lleva a destacar una reflexión hecha por un analista político que sostiene que, “La verdad es que el apoyo electoral difuso de un electorado despolitizado tiene sus límites tanto para el diseño del proyecto político como para su defensa”. Y plantea, innegablemente, problemas de gobernabilidad, que ya comienzan a producirse.

El gobierno del Presidente Correa no puede perder de conocer que se comienzan a aquejar ciertos indicadores sociales que están afectando directamente a los sectores más pobres de la sociedad, entre los cuales podemos destacar el incremento del desempleo y subempleo como la disminución del consumo.

Finalmente pensamos, desde una propuesta socialista y democrática, que se han cometido por parte del Gobierno una cantidad de errores como los que hemos reseñado, pero también percibimos que todavía tiene la oportunidad histórica de enmendarlos. Esperamos que el narcisismo populista y las tentaciones autoritarias no fracasen una oportunidad única para beneficiar al pueblo ecuatoriano, como la que se le está brindado a la Revolución Ciudadana en la actual coyuntura. Gobernar es rectificar, concertar y actuar de acuerdo a un proyecto de país.

